

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, ubicada en Avenida Plan de Ayala #825, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos; a las nueve horas con tres minutos del día martes veinticinco de agosto del año en curso.

ASISTENTES: M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Inversión y Fomento Empresarial en Representación del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos; **VOCALES:** Lic. Francisco Guillén Valdez, Coordinador de la Unidad de Enlace Jurídico en Representación de la Secretaría de Economía; Lic. Jaime Velázquez Garduño, Director General de Coordinación de Programas Federales en Representación de la Secretaría de Hacienda; Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Atención al Turista en Representación de la Secretaría de Turismo; Lic. Jorge Salazar Acosta, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico en Representación de la Secretaría de Administración; Lic. Carlos Arturo Chapina Justo, Coordinador de Promoción en Representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía; C.P. Julia Guzmán Guerrero, Enlace Administrativo en Representación de la Delegación Federal del INAES en Morelos.

INVITADO PERMANENTE: Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; quién asiste con voz, sin voto.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de julio del año en curso.
5. Presentación del Informe de seguimiento de acuerdos.
6. Presentación del Informe de la derrama crediticia del mes de julio del año en curso.
7. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "junio vs julio 2015" y "julio 2014 vs julio 2015".
8. Presentación del Informe sobre las cancelaciones de adeudo pendientes de aplicar de los créditos otorgados con recursos federales, esto debido a la falta de autorización por parte del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR).
9. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al 31 de julio del año en curso.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

1. Lista de Asistencia.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial y Presidente Suplente del Consejo Directivo, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente a la presente Sesión. Acto seguido y de conformidad con los lineamientos que rigen la operación del Consejo Directivo, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.

De acuerdo al registro de asistencia y previa verificación de los términos de la convocatoria, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz informó que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión, toda vez que se encontraban presentes la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto. Informó que no se encontraban presentes los representantes de la Secretaría de Turismo y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) esperando que se incorporen durante el desarrollo de la Sesión, toda vez que fueron convocados en tiempo y forma.-----

3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río solicitó incorporar un punto al Orden del Día en el numeral 10, denominado Propuesta de aprobación para la designación del Subdirector de Cartera del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.-----

No habiendo más comentarios sobre el Orden del Día, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 097-25/08/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA. QUEDANDO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 28 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DERRAMA CREDITICIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

7. **PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL PERIODO "JUNIO VS JULIO 2015" Y "JULIO 2014 VS JULIO 2015".**
8. **PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS CANCELACIONES DE ADEUDO PENDIENTES DE APLICAR DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS FEDERALES, ESTO DEBIDO A LA FALTA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR).**
9. **PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.**
10. **PROPUESTA DE APROBACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE CARTERA DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.**
11. **ASUNTOS GENERALES.**
12. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

4. Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de julio del año en curso.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número cuatro del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que en cumplimiento con la normatividad vigente, se presenta el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de julio del año en curso. Señaló que el acta fue elaborada considerando los asuntos tratados durante el desarrollo de la Sesión. Solicitando a los miembros presentes dispensar en este acto la lectura de la misma.

No habiendo más comentarios sobre el contenido del Acta, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO 098-25/08/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número cinco del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que los acuerdos números 106-26/08/14 y 107-26/08/14, relativos a la cancelación de adeudo de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.), así como la condonación al 100% de los intereses moratorios de 25 créditos por un monto de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.), tomados en la 8ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, tomados el 26 de agosto del año 2014, ya están concluidos ya que mediante el oficio SH/1466-10/2015 de fecha 27 de julio del año en curso, la Secretaría de Hacienda aprobó la cancelación de 267 adeudos y cuyo monto asciende a la cantidad de \$3'258,672.26 (tres millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 26/100 M.N.). Así como también, los acuerdos número 081-30/06/15 y 083-30/06/15, relativos a la publicación de los Estados Financieros Dictaminados 2012 y 2013, tomados en la 6ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 30 de junio del año en curso, también se encuentran concluidos. Señaló que los acuerdos número 088-28/07/15, 089-28/07/15, 090-28/07/15, 091-28/07/15, 092-28/07/15, 093-28/07/15, 094-28/07/15, 095-28/07/15 y 096-28/07/15, tomados en la 7ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de julio del año en curso, se encuentran concluidos. El Informe de Seguimiento de Acuerdos queda como se muestra en la tabla siguiente:

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
8ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 26 de agosto de 2014	9. Propuesta, evaluación y aprobación de cancelación de adeudo de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.).		<p>Acuerdo 106-26/08/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la cancelación de adeudos de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.).</p> <p>A. La cancelación de 280 microcréditos por incosteabilidad, adeudos cuya suerte principal no excede los \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), acreditado mediante el análisis de costo - financiero; por un monto de \$673,605.78 (seiscientos setenta y tres mil seiscientos cinco pesos 78/100 M.N.).</p> <p>B. La cancelación de 10 microcréditos por agotar las instancias judiciales procedentes y la autoridad concursal competente declare o determine que el deudor es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta</p>	<p>CONCLUIDO¹ 26/08/14 Mediante el oficio Número SH/1466-10/2015 recibido con fecha 4 de agosto del año en curso, la Secretaría de Hacienda aprobó la cancelación de adeudo de 267 créditos por un monto total de \$3'258,672.26 (tres millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 26/100 M.N.), la</p>

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			<p>ilocalizable o por quiebra del deudor (acreditado, deudor solidario o aval); es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor; por un monto de \$180,599.95 (ciento ochenta mil quinientos noventa y nueve pesos 95/100 M.N.).</p> <p>C. La cancelación de 16 créditos, 6 por dación en pago o por adjudicación a favor del instituto, no es suficiente para cubrir el adeudo total registrado y 10 por agotar las instancias judiciales procedentes y la autoridad concursal competente declare o determine que el deudor (acreditado, deudor solidario o aval); es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor; por un monto de \$2'517,670.91 (dos millones quinientos diecisiete mil seiscientos setenta pesos 91/100 M.N.).</p> <p>D. La cancelación de 15 créditos por incosteabilidad, adeudos cuya suerte principal no excede los \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), acreditado mediante el análisis de costo - financiero; por un monto de \$72,036.72 (setenta y dos mil treinta y seis pesos 72/100 M.N.).</p>	<p>diferencia contra los 321 créditos aprobados se debe a que desde la fecha de aprobación del Consejo Directivo se obtuvo la recuperación de 54 adeudos, esto debido a las gestiones de cobranza realizadas por el personal del Instituto.</p> <p>Motivo por el cual, con fecha 5 de agosto del año en curso, se aplicó la cancelación de adeudo en el sistema operativo de cartera.</p>
	10. Propuesta, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso comisión de los siguientes acreditados:		<p>Acuerdo 107-26/08/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la condonación al 100% de los intereses moratorios de 25 créditos, por un monto de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.) por cancelación de adeudo, más los intereses que se generen a la fecha de su aplicación de los siguientes acreditados:</p>	<p>CONCLUIDO² 26/08/14 Mediante el oficio Número SH/1466-10/2015 recibido con fecha 4 de agosto del año en curso, la Secretaria de Hacienda aprobó la cancelación de adeudo de 267 créditos por un</p>
	10.1. Veinticinco créditos por un importe de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.) por cancelación de adeudo.			

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
				<p>monto total de \$3'258,672.26 (tres millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos setena y dos pesos 26/100 M.N.), la diferencia contra los 321 créditos aprobados se debe a que desde la fecha de aprobación del Consejo Directivo se obtuvo la recuperación de 54 adeudos, esto debido a las gestiones de cobranza realizadas por el personal del Instituto.</p> <p>Motivo por el cual, con fecha 5 de agosto del año en curso, se aplicó la cancelación de adeudo en el sistema operativo de cartera, así como la condonación al 100% de intereses moratorios.</p>

[Handwritten signature in blue ink]

6ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 30 de junio de 2015

10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2012 para su posterior publicación.

Aprobado por unanimidad de votos

Acuerdo 81-30/06/15.- Se aprueba por unanimidad de votos, la publicación de los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2012.

CONCLUIDO¹
30/06/15

La publicación de los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2012, se publicarán una vez que se tenga el acta debidamente

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:		AUTORIZACIÓN:		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
				firmada por los miembros del Consejo Directivo, la cual se presentará en la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de julio del año en curso.
				CONCLUIDO² 30/06/15 La publicación de los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2012, se publicarán una vez que se tenga el acta debidamente firmada por los miembros del Consejo Directivo, la cual se presentará en la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de julio del año en curso.
	11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2013 para su posterior publicación.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 083-30/06/15.- Se aprueba por unanimidad de votos, la publicación de los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2013.	
7 ^a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 28 de julio de 2015	2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 088-28/07/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta de la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, para que el C.P. Juan Romero Pérez, Director de Administración, Lic. José Emanuel Coronato Liñán, Director Jurídico y el Lic. Pedro Moreno Flores, Coordinador Jurídico, participen en esta sesión en calidad de invitados, con derecho a voz, sin voto.	CONCLUIDO⁸⁸ 28/07/15
	3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 089-28/07/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día. Quedando como se detalla a continuación:	CONCLUIDO⁸⁹ 28/07/15

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia. 2. Declaración de quórum legal para sesionar. 3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día. 4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 30 de junio del año en curso. 5. Presentación del Informe de seguimiento de acuerdos. 6. Presentación del Informe de la derrama crediticia del mes de junio del año en curso. 7. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "mayo vs junio 2015" y "junio 2014 vs junio 2015". 8. Presentación y aprobación para realizar transferencias presupuestales al 30 de junio del ejercicio año en curso (primer semestre del año). 9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 30 de junio del año en curso. 10. Presentación, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso comisión de la Sra. Reyna Zamora de León. 11. Asuntos Generales. 12. Clausura de la sesión. 	
	4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 30 de junio del año en curso.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 090-28/07/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el contenido y alcance del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes treinta de junio del año dos mil quince.	CONCLUIDO⁹⁰ 28/07/15
	5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.	Se dan por enterados	Acuerdo 091-28/07/15.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de seguimiento de acuerdos, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	CONCLUIDO⁹¹ 28/07/15
	6. Presentación del Informe de la Derrama Crediticia al mes de junio del año en curso.	Se dan por enterados	Acuerdo 092-28/07/15.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de la derrama crediticia al mes de junio del año en curso, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora	CONCLUIDO⁹² 28/07/15

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:		AUTORIZACIÓN:														
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:												
			General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.													
	7. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "mayo vs junio 2015" y "junio 2014 vs junio 2015".	Se dan por enterados	Acuerdo 093-28/07/15.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe del comparativo de la cartera total del periodo mayo vs junio '15 y del comparativo de la cartera total del periodo junio '14 vs junio '15, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	CONCLUIDO⁹³ 28/07/15												
	8. Presentación y aprobación para realizar transferencias presupuestales al 30 de junio del ejercicio año en curso (Primer Semestre del año).	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 094-28/07/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar las transferencias presupuestales del primer semestre del ejercicio 2015 para eliminar los sobre ejercicios entre partidas presupuestales del mismo grupo correspondientes al primer semestre del año. Subsanando los sobre ejercicios de las cuentas: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>CONCEPTO</th> <th>Y</th> <th>SOBRE EJERCICIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3511</td> <td>CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLE</td> <td></td> <td>-\$25,000.00</td> </tr> <tr> <td>5651</td> <td>EQUIPOS COMUNICACIÓN</td> <td>DE</td> <td>-\$1,799.55</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	CONCEPTO	Y	SOBRE EJERCICIO	3511	CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLE		-\$25,000.00	5651	EQUIPOS COMUNICACIÓN	DE	-\$1,799.55	CONCLUIDO⁹⁴ 28/07/15
CLAVE	CONCEPTO	Y	SOBRE EJERCICIO													
3511	CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLE		-\$25,000.00													
5651	EQUIPOS COMUNICACIÓN	DE	-\$1,799.55													
	9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 30 de junio del año en curso.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 095-28/07/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, los Estados Financieros correspondientes al 30 de junio del año en curso.	CONCLUIDO⁹⁵ 28/07/15												
	10. Presentación, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso, comisión de la Sra. Reyna Zamora de León.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 096-28/07/15.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de condonación al 90 % de los intereses moratorios de la Sra. Reyna Zamora de León, por un monto de \$35,049.96 (treinta y cinco mil cuarenta y nueve pesos 96/100 M.N.), así como la liquidación total de su adeudo por la cantidad de \$36,811.82 (treinta y seis mil ochocientos once pesos 82/100 M.N.), como se detalla a continuación: A. Un pago por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), en una sola exhibición, realizado el día 23 de julio del año en curso. B. Dos pagos iguales por la cantidad de \$13,405.91 (trece mil cuatrocientos cinco pesos 91/100 M.N.), los días 28 de agosto y 28 de septiembre, ambos	CONCLUIDO⁹⁶ 28/07/15 Mediante el oficio FM/DG/389/15 de fecha 28 de julio del año en curso, se citó a la Sra. Zamora en las oficinas del Instituto y se le informó los términos de la aprobación. Asimismo con fecha 28 de julio del año en curso, se aplicó en el sistema de												

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			del año en curso.	cartera el pago efectuado y la condonación de moratorios en un 90 %.

No habiendo comentarios sobre el Informe de Seguimiento de Acuerdos se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO 099-25/08/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

6. Presentación del Informe de la Derrama Crediticia al mes de julio del año en curso.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número seis del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que la derrama del mes julio del año 2015, asciende a la cantidad de \$14'126,777.00 (catorce millones ciento veintiséis mil setecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), con un porcentaje de avance del 117.72 %, beneficiando a 510 empresas. La derrama crediticia al mes de julio, se detalla en la tabla siguiente:

PROGRAMA	DERRAMA MENSUAL			EMPRESAS BENEFICIADAS
	DERRAMA PROYECTADA AL MES DE JULIO	DERRAMA REAL AL MES DE JULIO	%	
FRANQUICIAS				
PROPISTUR	\$1'000,000.00	\$1'910,000.00	191.00	3
PROPYME	\$5'000,000.00	\$4'427,152.00	88.54	17
FORTALECE	\$700,000.00	\$462,400.00	66.06	8
PRIMER IMPULSO				
MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	\$100,000.00	\$170,000.00	170.00	9
MUJERES EMPRENDEDORAS GRUPAL	\$4'400,000.00	\$5'431,500.00	123.44	391
MUJERES EMPRENDEDORAS INDIVIDUAL	\$800,000.00	\$1'292,500.00	161.56	77
PROYECTOS PRODUCTIVOS				
FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA		188,225.00		2
JÓVENES EMPRENDEDORES				
PROCEH		\$245,000.00		3
TOTAL	\$12'000,000.00	\$14'126,777.00	117.72	510

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

El avance de la derrama crediticia acumulada al mes de julio asciende a la cantidad de \$85'654,601.00 (ochenta y cinco millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos un pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 2,878 empresas con un porcentaje de avance del 53.20 %. La derrama crediticia acumulada se detalla en la tabla siguiente:

PROGRAMA	DERRAMA ANUAL		DERRAMA REAL AL MES DE JULIO	%	EMPRESAS BENEFICIADAS
	DERRAMA PROYECTADA ACUMULADA ANUAL	DERRAMA PROYECTADA ACUMULADA AL MES DE JULIO			
FRANQUICIAS	\$3'000,000.00	\$1'000,000.00			
PROPISTUR	\$12'500,000.00	\$6'500,000.00	\$5,565,000.00	44.52	7
PROPYME	\$58'000,000.00	\$32'500,000.00	\$32,341,576.00	55.76	106
FORTALECE	\$8'000,000.00	\$4'600,000.00	\$2'598,600.00	32.48	43
PRIMER IMPULSO	\$500,000.00	\$200,000.00	\$100,000.00	20.00	1
MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	\$1'000,000.00	\$600,000.00	\$940,000.00	94.00	58
MUJERES EMPRENDEDORAS GRUPAL	\$48'400,000.00	\$28'400,000.00	\$29'787,500.00	61.54	2,123
MUJERES EMPRENDEDORAS INDIVIDUAL	\$9'600,000.00	\$5'600,000.00	\$8'621,000.00	89.80	506
PROYECTOS PRODUCTIVOS '14	\$15'000,000.00	-	-	-	-
PROYECTOS PRODUCTIVOS '13	-	-	\$3'000,000.00	-	2
FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	-	-	\$188,225.00	-	-
JÓVENES EMPRENDEDORES	-	-	\$45,000.00	-	2
PROCEH	\$5'000,000.00	\$5'000,000.00	\$2'467,700.00	49.35	28
TOTAL	\$161'000,000.00	\$84'400,000.00	\$85'654,601.00	53.20 101.49	2,878

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que los Programas con mayor derrama son PROPYME y Mujeres Emprendedoras.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que la derrama del mes de agosto va un poco baja por el inicio del ciclo escolar, ya que los acreditados no solicitan créditos, ya que prefieren realizar otras cosas en lugar de renovar el crédito.

No habiendo más comentarios sobre el Informe de la derrama crediticia, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO 100-25/08/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA DERRAMA CREDITICIA AL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

7. Presentación del Informe del comparativo de la cartera total periodo "junio vs julio 2015" y "julio 2014 vs julio 2015".

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número siete del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que el comparativo de la cartera del mes de junio vs julio del año en curso es el siguiente:

Cartera	Junio '15	Julio '15	Diferencia
Vigente	175'818,962	176'661,764	842,802
Administrativa	1'146,284	1'301,915	155,631
Vencida:	20'851,219	20'962,001	110,782
Extrajudicial	1'009,227	1'163,031	153,804
Contenciosa	19'841,992	19'798,969	-43,022
Total	197'816,464	198'925,680	1'109,216
% de Cartera Vencida	10.541 %	10.538 %	-0.003 %

Señaló que el comparativo de la cartera del mes de julio '14 vs julio '15 es el siguiente:

Cartera	Julio '14	Julio '15	Diferencia
Vigente	160'207,827	176'661,764	16'453,938
Administrativa	1'263,716	1'301,915	38,199
Vencida:	22'906,369	20'962,001	-1'944,369
Extrajudicial	2'201,517	1'163,031	-1'038,486
Contenciosa	20'704,852	19'798,969	-905,883
Total	184'377,912	198'925,680	14'547,768
% de Cartera Vencida	12.424 %	10.538 %	- 1.886 %

Nota: El incremento en la cartera vencida al cierre del mes de julio se debe al incumplimiento de pago de la acreditada Ana Gabriela Lara Godínez del Programa Taxi Turístico.

No habiendo comentarios sobre el Informe del comportamiento de la cartera, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO 101-25/08/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO JUNIO VS JULIO '15 Y DEL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO JULIO '14 VS JULIO '15, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

8. Presentación del Informe sobre las cancelaciones de adeudo pendientes de aplicar de los créditos otorgados con recursos federales, esto debido a la falta de autorización por parte del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR).

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número ocho del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que mediante los acuerdos número 275-24/07/13 y 106-26/08/14 de fecha 24 de julio del año 2013 y 26 de agosto del año 2014 respectivamente, el Consejo Directivo del Instituto aprobó la cancelación de adeudos de los 630 créditos; posteriormente, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda aprobaron la cancelación de adeudos, los adeudos fueron dictaminados como incobrables e incosteables por un monto de \$7'632,194.49 (siete millones seiscientos treinta y dos mil ciento noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.), mismos que a la fecha se encuentran debidamente aplicados en el Sistema Operativo de Cartera (CREDITEC). De los 630 créditos antes mencionados, 15 fueron descontados con recursos federales, de conformidad con los Convenios de colaboración suscritos con el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR). Cabe señalar que estos adeudos tienen que ser presentados para su autorización por inviabilidad de recuperación (cancelación de adeudo) ante el Comité Técnico y de Administración del "FOCIR", gestión que el Instituto ha estado realizando desde el mes de octubre del año 2013 a la fecha mediante diversas solicitudes. El día 17 de julio del año en curso, se recibió un comunicado emitido por el Lic. Alejandro Rafael Castellanos Rodríguez, Director General Adjunto de Servicios Sectoriales Especializados y Presidente del H. Comité Técnico y de Administración del "FOCIR", que a la letra dice:

"A QUIEN CORRESPONDA

El suscrito Lic. Alejandro Rafael Castellanos Rodríguez, en mi carácter de Presidente del H. Comité Técnico y de Administración del Fondo de Apoyo Integral al Programa de Proyectos Productivos PYME, manifiesto en orden a las facultades respectivas lo siguiente:

Que dentro de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2015 del H. Comité Técnico y de Administración, celebrada el 15 de julio de 2015, cuya acta derivada de dicha sesión se encuentra en proceso de revisión y firma se presentó el ACUERDO que se cita a la letra como sigue:

ACUERDO CTyA PyME 4EXT 15/julio/15

El H. Comité Técnico y de Administración del Programa, de conformidad con el Reglamento de Integración y Funcionamiento del H. Comité Técnico y de Administración incisos d, f, g y j, toma conocimiento de la consulta realizada por el Fondo Morelos. Asimismo, instruye que se notifique al IFE que la Dirección General de Programas de Emprendedores y Financiamiento contará con asistencia legal especializada y específica para poder atender a la brevedad los requerimientos de los IFES respecto a la aplicación de quitas, castigos, quebrantos, daciones en pago, así como para definir las acciones y procedimientos que se puedan realizar en los casos de créditos en cartera vencida irre recuperables garantizados con bienes muebles y/o inmuebles.

En virtud de lo anterior, se extiende la presente manifestación para los efectos legales y administrativos a que haya lugar".

A la fecha se encuentra pendiente la aplicación de la cancelación de adeudo respecto a los 15 créditos perteneciente a los programas descontados con el FOCIR, por un monto total de \$1'968,002.83 (un millón novecientos sesenta y ocho mil dos pesos 83/100 M.N.), de

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

los cuales \$1'713,757.70 (un millón setecientos trece mil setecientos cincuenta y siete pesos 70/100 M.N.) corresponden a capital vencido. Como se detalla a continuación:

Cancelación de adeudo aprobado por el Consejo Directivo el 24 de julio de 2013

No.	Acreditado(a)	Número Proyecto	Programa	Monto original del crédito y/o reestructura	Fecha de otorgamiento	Fecha de vencimiento	Capital vencido	Interés ordinario vencido	Gastos y costas legales	Total del adeudo a cancelar
1	Luis Guillermo Ordoñez Ocampo	28,599	Mi Tortilla	\$130,435.00	17/09/08	17/09/11	\$113,917.73	\$8,149.69	\$3,524.20	\$125,591.62
2	José Luis Álvarez Tajila	28,598	Mi Tortilla	\$143,381.00	17/09/08	17/09/11	\$124,203.79	\$8,958.03	\$3,205.08	\$136,366.90
3	Claudia del Carmen Guadalupe Rivera Hamed	30,160	PEAFIN	\$90,000.00	07/01/09	07/01/10	\$42,858.48	-	\$537.50	\$43,395.98
4	Grupo Empresarial Dragonfly, S.A. de C.V.	31,102	PEAFIN 2	\$95,000.00	20/03/09	20/03/10	\$66,533.42	\$2,707.50	\$4,604.61	\$73,845.53
5	José Luis Uribe Vargas	33,158	PEMEF	\$75,000.00	18/08/09	18/08/12	\$34,018.99	\$2,317.27	\$4,375.05	\$40,711.31
6	Martha Beatriz Miriam Ceballos Hernández	36,135	PEMEF 2	\$250,000.00	17/05/10	17/05/10	\$124,868.16	\$8,248.24	\$257.00	\$133,373.40
TOTAL							\$506,400.27	\$30,380.73	\$16,503.44	\$553,284.74

Cancelación de adeudo aprobado por el Consejo Directivo el 26 de agosto de 2014

No.	Acreditado(a)	Número Proyecto	Programa	Monto original del crédito y/o reestructura	Fecha de otorgamiento	Fecha de vencimiento	Capital vencido	Interés ordinario vencido	Gastos y costas legales	Total del adeudo a cancelar
1	José Nabor Paez Hernández	27,449	Mi Tortilla	\$150,000.00	26/06/08	24/06/11	\$150,000.00	\$13,689.70	\$29,315.49	\$193,005.19
2	Ariñando Escamilla García	26,038	Mi Tortilla	\$90,000.00	14/03/08	14/03/11	\$33,331.80	\$1,153.88	\$260.50	\$34,746.18
3	María Guadalupe Pineda Ramírez	26,041	Mi Tortilla	\$150,000.00	14/03/08	12/03/11	\$144,102.82	\$11,825.10	\$5,633.40	\$161,561.32
4	Jorge Manuel Rendón Montealegre	27,622	Mi Tortilla	\$104,690.00	26/06/08	25/06/11	\$101,436.35	\$7,965.42	\$4,112.25	\$113,514.02
5	Jorge Rendón Vázquez	28,730	Mi Tortilla	\$117,556.00	17/09/08	17/09/11	\$117,556.00	\$11,908.55	\$3,554.40	\$133,018.95
6	Abraham Flores Arce	39,600	Mi Tortilla	\$300,000.00	15/03/11	15/09/13	\$300,000.00	\$50,356.03	\$11,559.00	\$361,915.03
7	Angélica Salazar Fernández	37,268	PROPYME (Federal)	\$200,000.00	26/08/10	24/02/13	\$199,853.25	\$29,390.63	\$4,303.12	\$233,547.00
	Angélica Salazar Fernández	37,268	PROPYME (Federal)	\$150,000.00	26/08/10	24/02/13	\$150,000.00	\$22,076.23	-	\$172,076.23
8	Vivero Fina Flor S. de P.R. de R.L.	40,704	PROPYME (Federal)	\$3100,000.00	23/06/11	23/12/13	\$7,600.59	\$205.02	-	\$7,805.61
9	Lucía Joselín Sánchez Torres	38,389	PROPYME (Federal)	\$50,000.00	03/12/10	03/06/13	\$3,476.32	\$52.24	-	\$3,528.56
TOTAL							\$1'207,357.13	\$148,622.80	\$58,738.16	\$1'414,718.09
15	ACREDITADOS						\$1'713,757.70	\$179,003.53	\$75,241.60	\$1'968,002.83

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz comentó que hay algunos casos que desde el principio los acreditados no realizaron ningún pago a sus amortizaciones.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que en el caso del Programa "Mi tortilla", los solicitantes creyeron que el recurso era a fondo perdido.

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA
MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE**

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz comentó que muchas veces son los líderes quienes le venden la idea a sus agremiados de que los recursos son a fondo perdido. Sugirió que hay que trabajar con este tipo de sectores para cambiarles la mentalidad.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que algunos acreditados del Programa "Mi tortilla" se encuentran ilocalizables.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que en el momento en que se entregaron los financiamientos éste sector estaba muy sensible por el alza en el precio de la tortilla; por lo que se les brindó todas las facilidades, los que no pagaron pensaron que el recurso era un subsidio.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó que el destino del financiamiento para el caso del Programa "Mi tortilla" fue para la instalación física y adquisición de equipo quedando como garantía prendaria las propias del crédito. Sin embargo, no se puede embargar la garantía prendaria, ya que son las propias para desarrollar la actividad económica del negocio, esto de conformidad con el artículo 723 del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Morelos, el cual establece que bienes que no se pueden embargar. Desafortunadamente, este tipo de maquinaria no se puede embargar, ya que son las propias para desarrollar la actividad económica del negocio.-----

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz preguntó por qué se aceptó como garantía la máquina tortilladora, si no se podía embargar.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que desconoce porque se aceptó como garantía las máquinas tortilladoras.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo señaló que el esquema de financiamiento así lo establecía, la intención era que modernizarán su maquinaria y sus instalaciones físicas, la maquinaria que estuviera chatarrizada se retiraba y se le otorgaba un subsidio por un importe de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), también se les brindó capacitación y consultoría para ahorro de energía como el uso de paneles solares.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó que los otros programas fueron emergentes para ayudar a los comerciantes del Centro Histórico por la problemática magisterial, así como por el virus de la influenza H1N1, también se brindó el apoyo a los comerciantes del mercado de Yautepec por la inundación que afectó sus locales comerciales por el desbordamiento del río.-----

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que en caso de los comerciantes del mercado de Yautepec se levantó un censo para determinar la lista de los afectados, a quienes se les otorgó un subsidio así como también un financiamiento. Señaló que son complicados los sectores especiales como por ejemplo, los comerciantes del Centro Histórico y los transportistas (taxistas).

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz señaló que en estos casos se les tiene que explicar muy bien las condiciones del financiamiento.

No habiendo más comentarios sobre el Informe del comportamiento de la cartera, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO 102-25/08/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME SOBRE LAS CANCELACIONES DE ADEUDO PENDIENTES DE APLICAR DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS FEDERALES, ESTO DEBIDO A LA FALTA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

Se hace constar que siendo las nueve horas con veintiocho minutos en el desahogo del presente punto del Orden del Día, se incorpora a la Sesión el Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Atención al Turista en Representación de la Secretaría de Turismo y Vocal.

9. Presentación de los Estados Financieros al 31 de julio del año en curso.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número nueve del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó a los miembros del Consejo Directivo que el primer análisis es la Balanza de Comprobación al 31 de julio del año en curso, la cual se detalla a continuación:

BALANZA DE COMPROBACIÓN AL 31 DE JULIO DEL 2015

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
111-10	EFECTIVO	4,000.00	3,932,382.41	3,932,382.41	4,000.00
111-21	BANCOS MONEDA NACIONAL	38,111,617.18	42,398,815.98	43,518,841.76	36,991,591.40
112-11	INVERSIONES A CP	50,211,044.65	10,859,009.07	12,280,071.49	48,789,982.23
112-31	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	11,570,205.18	168,669.16	999,769.87	10,739,104.47
112-62	PRÉSTAMOS SIMPLES	145,202,888.99	12,616,723.30	12,267,979.61	145,551,632.68
112-62	PRÉSTAMOS HABILITACIÓN	18,066,318.22	1,786,515.25	1,139,752.45	18,713,081.02
112-62	PRÉSTAMOS REFACCIONARIOS	15,247,538.41	798,715.57	795,788.46	15,250,465.52
112-62	INTERESES NORMALES	175,071.84	2,134,294.25	2,120,096.50	189,269.59

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

112-62	INTERESES NO EXIGIBLES	577,327.81	574,365.88	577,327.81	574,365.88
112-62	CARTERA VENCIDA	20,851,218.50	176,616.50	65,834.47	20,962,000.53
112-62	INTERESES VENCIDOS	700,518.46	54,266.28	56,080.60	698,704.14
116-00	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTE	-21,551,736.96	0.00	108,967.71	-21,660,704.67
124-11	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	788,047.06	0.00	0.00	788,047.06
124-13	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,557,163.97	0.00	0.00	1,557,163.97
124-19	BIENES ADJUDICADOS	2,250,590.68	0.00	0.00	2,250,590.68
124-40	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,412,228.00	0.00	0.00	1,412,228.00
124-60	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	57,141.32	0.00	0.00	57,141.32
125-00	ACTIVOS INTANGIBLES	4,930.00	0.00	0.00	4,930.00
126-00	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADA	-92,953.24	0.00	8,570.14	-101,523.38
211-00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-40,773,617.07	3,975,116.08	2,056,049.02	-38,854,550.01
216-00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-26,182,950.08	993,276.68	667,540.14	-25,857,213.54
219-00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-212,698.92	0.00	1,490.44	-214,189.36
226-00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-1,551,500.00	502,900.00	0.00	-1,048,600.00
321-00	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	0.00	0.00
322-00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-116,286,728.08	0.00	0.00	-116,286,728.08
324-00	RESERVAS	-97,446,735.70	0.00	0.49	-97,446,736.19
422-00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	106,952.50	47,454.68	2,794.83	151,612.35
431-00	SOBRE INVERSIONES EN VALORES	-989,074.55	112,210.33	395,613.80	-1,272,478.02
431-00	INTERESES COBRADOS	-9,120,443.03	1,199,594.99	2,750,205.59	-10,671,053.63
431-00	MORATORIOS	-228,790.73	91.29	11,364.53	-240,063.97
439-00	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-1,203,486.12	39,900.28	241,493.88	-1,405,079.72
511-00	SERVICIOS PERSONALES	7,270,114.32	1,229,742.50	27,979.98	8,471,876.84
512-00	MATERIALES Y SUMINISTROS	199,528.17	44,401.16	0.00	243,929.33
513-00	SERVICIOS GENERALES	1,193,762.72	184,362.66	321.32	1,377,804.06
525-00	PENSIONES Y JUBILACIONES	252,193.02	42,343.27	0.00	294,536.29
541-00	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	251,922.35	37,011.88	0.00	288,934.23
551-00	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS	-421,608.87	117,537.85	0.00	-304,071.02
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	4,269,972.72	0.00	0.00	4,269,972.72
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	37,019,164.18	336,149.31	26,028.46	37,329,285.03
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	-41,289,136.90	26,028.46	336,149.31	-41,599,257.73
		0.00	84'388,495.07	84'388,495.07	0.00

El siguiente análisis es el Estado de Situación Financiera al 31 de julio del año en curso, el cual está integrado como sigue:

Estado de Situación Financiera Al 31 de julio de 2015			
CONCEPTO		CONCEPTO	
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y equivalentes	36'995,59.40	Cuentas por pagar a corto plazo	38'854,550.01
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	261'468,606.06	Documentos por pagar a corto plazo	0.00
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00
Inventarios	0.00	Títulos y valores a corto plazo	0.00
Almacenes	0.00	Pasivos diferidos a corto plazo	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes	-21'660,704.67	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	25'857,213.54
Otros Activos Circulantes	0.00	Provisiones a corto plazo	0.00
		Otros pasivos a corto plazo	214,189.36

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

Total de Activos Circulantes	\$276'803,492.79	Total de Pasivos Circulantes	\$64'925,952.91
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	Cuentas por pagar a largo plazo	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	Documentos por pagar a largo plazo	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	Deuda pública a largo plazo	0.00
Bienes muebles	6,065,171.03	Pasivos diferidos a largo plazo	0.00
Activos intangibles	4,930.00	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-101,523.38	Provisiones a largo plazo	1'048,600.00
activos diferidos	0.00		
Estimación por pérdida o deterioro de Activos no Circulantes	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$1'048,600.00
Otros Activos no Circulantes	0.00		
Total de Activos No Circulantes	\$5'968,577.65	Total del Pasivo	\$65'974,552.91
Total del Activo	\$282'772,070.44	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
		Contribuido	
		Aportaciones	0.00
		Donaciones de capital	0.00
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00
		Hacienda Pública / Patrimonio	\$216'797,517.53
		Generado	
		Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	3'064,053.26
		Resultados de ejercicios anteriores	116'286,728.08
		Revalúos	0.00
		Reservas	97'446,736.19
		Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00
		Resultado por posición monetaria	0.00
		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00
		Total Hacienda Pública / Patrimonio	\$216'797,517.53
		Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$282'772,070.44

El siguiente análisis es el Estado de Actividades al 31 de julio del año en curso, el cual está integrado como sigue:

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2015			
CONCEPTO		CONCEPTO	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
INGRESOS DE LA GESTIÓN	0.00	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10'093,610.23
Impuestos	0.00	Servicios Personales	8'471,876.84
Cuotas y aportaciones de seguridad	0.00	Materiales y Suministros	243,929.33

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

social			
Contribuciones de mejoras	0.00	Servicios Generales	1'377,804.06
Derechos	0.00		
Productos tipo corriente	0.00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	294,536.29
Aprovechamiento de tipo corriente	0.00	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	0.00	Transferencias al resto del sector público	0.00
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	Subsidios y subvenciones	0.00
		Ayudas sociales	0.00
		Pensiones y jubilaciones	294,536.29
		Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-151,612.35	Transferencias a la seguridad social	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	Donativos	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-151,612.35	Transferencias al exterior	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$13'588,675.34	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
Ingresos financieros	12'183,595.62	Participaciones	0.00
Incremento por valoración de inventarios	0.00	Aportaciones	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	Convenios	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	288,934.23-
Otros ingresos y beneficios varios	1'405,079.72	Intereses de la deuda pública	288,934.23
		Comisiones de la deuda pública	0.00
		Gastos de la deuda pública	0.00
		Costo por coberturas	0.00
		Apoyos financieros	0.00
		OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-304,071.02
		Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-304,071.02
		Provisiones	0.00
		Disminución de inventarios	0.00
		Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	0.00
		Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
		Otros gastos	0.00
		INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
		Inversión pública no capitalizable	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	13'437,062.99	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	10'373,009.73
		RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	3'064,053.26

El siguiente análisis es el presupuesto autorizado contra el ejercido del mes de julio del año en curso se detalla en la tabla siguiente:

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

Cuenta	Concepto	Presupuesto autorizado del mes de julio	Presupuesto ejercido del mes de julio	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1'223,020.59	\$1'201,762.52	\$21,258.07	98.26
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$74,600.00	\$44,401.16	\$30,198.84	59.52
3000	SERVICIOS GENERALES	\$453,791.00	\$184,041.34	\$269,749.66	40.56
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$57,000.00	\$42,343.27	\$14,656.73	74.29
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$12'000,000.00	\$14'126,777.00	-\$2'126,777.00	117.72
9000	DEUDA PÚBLICA	\$585,000.00	\$332,425.85	\$252,574.15	56.82
TOTAL		\$14'393,411.59	\$15'931,751.15	-\$1'538,339.55	110.69

El siguiente análisis es el presupuesto acumulado autorizado contra el acumulado ejercido al 31 de julio del año en curso, se detalla a continuación:

Cuenta	Concepto	Presupuesto autorizado acumulado al mes de julio	Presupuesto acumulado ejercido al mes de julio	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$8'899,073.97	\$8'471,876.84	\$427,197.13	95.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$478,400.00	\$243,929.33	\$234,470.67	50.99
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3'026,537.00	\$1'377,804.06	\$1'648,732.94	45.52
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$399,000.00	\$294,536.29	\$104,463.71	73.82
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$60,000.00	\$29,395.95	\$30,604.05	48.99
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$84'400,000.00	\$85'654,601.00	-\$1'254,601.00	101.49
9000	DEUDA PÚBLICA	\$4'095,000.00	\$2'482,687.58	\$1'612,312.42	60.63
TOTAL		\$101'358,010.97	\$98'554,831.05	\$2'803,179.92	97.23

El siguiente análisis es el presupuesto anual autorizado contra el acumulado ejercido al 31 de julio del año en curso, se detalla en la tabla siguiente:

Cuenta	Concepto	Presupuesto anual autorizado 2015	Presupuesto acumulado ejercido al mes de julio	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$15'148,506.76	\$8'471,876.84	\$6'676,629.92	55.93
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$768,600.00	\$243,929.33	\$524,670.67	31.74
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4'982,594.00	\$1'377,804.06	\$3'604,789.94	27.65
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$855,000.00	\$294,536.29	\$560,463.71	34.45
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$100,000.00	\$29,395.95	\$70,604.05	29.40
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$161'000,000.00	\$85'654,601.00	\$75,345,399.00	53.20
9000	DEUDA PÚBLICA	\$7'020,000.00	\$2'482,687.58	\$4'537,312.42	35.37
TOTAL		\$189'874,700.76	\$98'554,831.05	\$91'319,869.71	51.91

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

No habiendo comentarios sobre los Estados Financieros, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 103-25/08/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-----

10. Propuesta de aprobación para la designación del Subdirector de Cartera del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz procedió a dar lectura al punto número diez del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó que a la C. María Andrea Rocha Hernández quien ocupaba el puesto de Subdirectora de Cartera se le otorgó el 5 de agosto del año en curso, la pensión por jubilación mediante el decreto número 5314 publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", esto derivado de que cumplió con los requisitos previstos en la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, ella laboró 22 años en la institución. Comentó que las mujeres después de los 18 años de servicio ya se pueden jubilar con el 50 % del sueldo y conforme van pasando los años de trabajo se va aumentando en porcentaje del monto con el que se puede pensionar. Señaló que derivado que es un área muy delicada, ya que se tiene que estar verificando el comportamiento de la cartera vencida, propuso a este cargo al L.D. Pedro Moreno Flores, quien empezó a trabajar en la institución como Subgerente de la Sucursal Cuautla del mes de abril al mes de septiembre del año 2002, después se desempeñó como Coordinador de Recuperación de Cartera del mes de octubre de 2002 al mes de febrero de 2013 y, actualmente como Coordinador Jurídico desde el mes de marzo de 2013 a la fecha, propuso promover al L.D. Pedro Moreno Flores al puesto de Subdirector de Cartera y, la plaza de Coordinador Jurídico congelarla y realizar la contratación de un cuarto abogado y poder incrementar el sueldo a los abogados quienes actualmente tienen un sueldo de \$8,948.59 (ocho mil novecientos cuarenta y ocho pesos 59/100 M.N.), subirlo a \$10,500.00 (diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con el ahorro que va a tener de la plaza que va congelar. Señaló que ya mando un oficio al Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración, planteándole esta propuesta, no se está contratando a nadie de fuera, es alguien que domina la institución, la promoción es un mérito a su trabajo, es una persona muy capaz, muy dedicada, además que lleva muy bien todos los asuntos que se le encomiendan.-----

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

No habiendo comentarios sobre la designación del Subdirector de Cartera, se llegó al siguiente acuerdo:-----

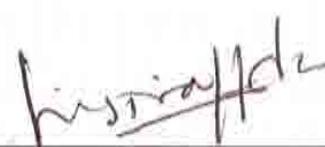
ACUERDO 104-25/08/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA DESIGNACIÓN DEL LIC. PEDRO MORENO FLORES COMO SUBDIRECTOR DE CARTERA DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, A PARTIR DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-----

11. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar se continuo con el siguiente punto del Orden del Día.--

12. Clausura de la Sesión.

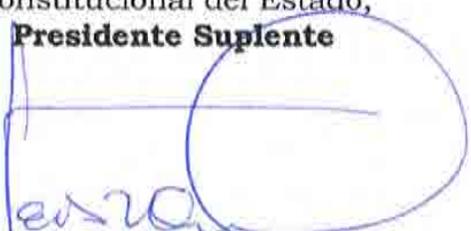
No habiendo otro asunto que tratar, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, dio por clausurada la Sesión siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día martes veinticinco de agosto del año en curso.-----

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaria de Inversión y Fomento
Empresarial de la Secretaría de Economía en
Representación del Gobernador
Constitucional del Estado,
Presidente Suplente



Lic. Francisco Guillén Valdez
Coordinador de la Unidad de Enlace Jurídico
en Representación de la Secretaría de
Economía, **Vocal**

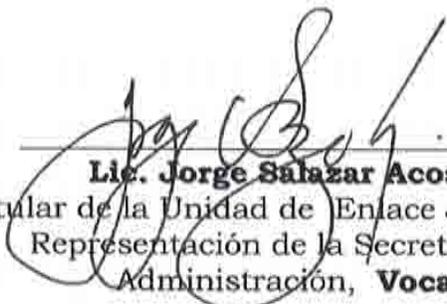


Lic. Jaime Velázquez Garduño
Director General de Coordinación de
Programas Federales en Representación de la
Secretaría de Hacienda, **Vocal**



Lic. Rodrigo Álvarez López
Director de Atención al Turista en
Representación de la Secretaría de Turismo,
Vocal

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE



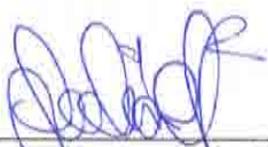
Lic. Jorge Salazar Acosta

Titular de la Unidad de Enlace Jurídico en Representación de la Secretaría de Administración, **Vocal**



Lic. Carlos Arturo Chapina Justo

Coordinador de Promoción en Representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, **Vocal**



C.P. Julia Guzmán Guerrero

Enlace Administrativo en Representación de la Delegación del INAES en Morelos, **Vocal**



Lic. María Guadalupe Ruiz del Río

Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, **Invitada Permanente**